



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Facultad de Filosofía y Letras.

Día: Jueves, 19 de marzo de 2015

Lugar: Seminario del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del

Territorio

Sesión: Ordinaria

Asistentes:

Presidenta: Olga de Cos Guerra

Secretaria: Laura Martínez Cuesta

Profesores de la titulación: Juan Carlos García Codrón, Domingo Rasilla Álvarez

y Pedro Reques Velasco.

Egresado: Valentín Castillo Salcines

Representante del alumnado: Elena Becerra Álvarez.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 26 de enero de 2015

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de la misma y ésta se aprueba por asentimiento.

2.- Presentación y análisis de los resultados del primer cuatrimestre del curso 2014-2015.

La Presidenta cede la palabra a la Técnica de Organización y Calidad que presenta los resultados del SGIC del primer cuatrimestre del curso 2014-15 correspondientes al Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente.
- Informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación.
- Resultados académicos obtenidos en la convocatoria de febrero.
- Actividad generada por el Buzón SGIC.





A la vista del análisis de los resultados obtenidos se proponen las siguientes recomendaciones de implementación inmediata:

- especificar en las guías docentes los plazos de entrega y la tipología en los sistemas de evaluación continua de cara a la elaboración de las guías docentes del próximo curso académico. Asimismo se recomienda al profesorado que no prorrogue plazos de entrega para que esa previsión marcada en las guías no se vea alterada durante el desarrollo de las asignaturas.
- solicitar a la Facultad que se ponga, en cada aula, de un cartel de pautas de comportamiento universitario en el aula.

3.- Respuesta al Informe de Seguimiento ANECA

A la vista de las recomendaciones remitidas por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ANECA, para el seguimiento del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, se ha elaborado el documento de respuesta en el que se explican las medidas correctoras puestas en marcha para acometer las sugerencias recogidas en los distintos informes de seguimiento del Título. Se ha elaborado, aprobado y publicado el documento que recoge las actuaciones implantadas, así como las evidencias de su ejecución.

4.- Aprobación del Manual SGIC del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Se ha elaborado el documento básico para definición del SGIC en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad (MSGIC), en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan.

La Presidenta somete a la aprobación de los presentes el documento y éste se aprueba por asentimiento. Se remitirá a la Junta de Facultad para su ratificación.





5.- Ruegos y preguntas.

No hay.

La sesión finaliza a las 13.10 horas. Santander, 19 de marzo de 2015

V°. B°. Olga de Cos Guerra

Laura Martínez Cuesta

Presidenta de la Comisión

Secretaria